



Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas

Fundado el 14 de julio de 1889

Secretaría General de Comandancia

Punta Arenas, 26 de julio de 2024.-

Conforme a las atribuciones que me confiere el Reglamento General a este Comandante, en su Título V “de la Comandancia” Art. 28, incisos 3,9 y 14; con esta fecha se dicta lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA 16/2024

Se deroga Orden del Día N°01/2024 y se entrega nuevo Orden de precedencia de Capitanes de Compañías y Brigadas:

PRECEDENCIA CAPITANES:

- 1ª Antigüedad: Sr. Eduardo Bahamonde Garay, dotación 4ª Compañía.
- 2ª Antigüedad: Sr. Mauricio Hernández Hernández, dotación 5ª Compañía.
- 3ª Antigüedad: Sr. Carlos Mayorga Ortega, dotación 6ª Compañía.
- 4ª Antigüedad: Sr. Carlos Rivera Triviño, dotación 8ª Compañía.
- 5ª Antigüedad: Sr. Rodrigo Oyarzo Castillo, dotación 7ª Compañía.
- 6ª Antigüedad: Sr. Miguel Mancilla Ríos, dotación 3ª Compañía.
- 7ª Antigüedad: Sr. Adrián Valdés Márquez, dotación 1ª Compañía.
- 8ª Antigüedad: Sr. Santiago Loaiza Mancilla, dotación 2ª Compañía.
- 9ª Antigüedad: Sr. Sebastián Miranda Oportus, dotación 9ª Compañía.
- 10ª Antigüedad: Sr. Rodrigo Cartes Contreras, dotación Brigada Río Seco.
- 11ª Antigüedad: Sr. Juan Vargas Hernández, dotación Brigada Primavera.

Lo anterior para su conocimiento y divulgación a su personal a cargo.



PEDRO ALVARADO GÓMEZ
COMANDANTE

PAG/aos

Distribución:

- Superintendencia
- Comandancia
- Capitanes
- Departamentos de Comandancia
- Central de Alarmas